

Jefe inmediato: Ing. Maricela González Martínez

Fecha de Elaboración 27/10/2022

Consecutivo por Área: 212

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Parra Ogaz Enrique
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 al 21 de octubre de 2022

Lugar: Interior del Municipio de Juarez, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar visita de inspección en materia forestal en el Municipio de Juarez, Chihuahua.

Síntesis:
Miercoles 19 de octubre de 2022.- Se inician actividades realizando el traslado de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua hacia la Ciudad de Juarez, Chihuahua, lugar en el que se inician con las formalidades para la realización del desahogo del acta pertinente, realizando programación con el comisariado Ejidal del Ejido Zaragoza, Municipio de Juarez, Chihuahua, con el cual se le solicita el apoyo para el desahogo del acta de inspección correspondiente, así mismo se realiza junta de operación con elementos de la guardia nacional, estyo con el fin de realizar la programación de visita a mencionado nucleo ejidal, por lo que este dia unicamente fue de planeación logistica.
Jueves 20 de octubre de 2022.- Este dia se realiza el comienxzo del desahogo del la orden de inspección No. CI0105RN2022, en materia forestal, mediante la cual se evidencia que en el ejido Zaragoza Municipio de Juarez, Chihuahua, se han realizado actividades de remocion parcial o total de la vegetación, por lo que estos hechos quedan asentados dentro del acta de inspección correspondiente, misma que fuese firmada por parte del visitado, dos testigos de asistencia y un servidor por parte de la PROFEPA, una vez que se realiza el termino de esta actividad, se procede a realizar la culminación de esta actividad realizada con el apoyo de la Guardia Nacional, por lo que se da informe de cpnclusion a dicha dependencia.
Viernes 21 de octubre de 2021.- siguiendo con la carga de trabajo encomendada, este dia se realiza el desahogo de la orden de inspección No. CI0014RN2022VA002 , mediante la cual se ordena realizar el cumplimiento al emplazamiento de fecha ocho de Abril del Año dos mil veintidós del Expediente Administrativo PFPA/15.3/2C.27.3/0002-22 correspondiente al Acta de Inspección CI0014RN2022, realizando la verificación a unl habitáculo

Conclusion: Una de las funciones mas importantes de las áreas naturales protegidas es la conservación de las especies, la coadyuvancia entre instituciones promueve el cumplimiento de dicha función

Resultados Obtenidos: Se logró instalar y cebar la trampa de fauna silvestre.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente Enrique Parra Ogaz Comisionado

Vo.Bo. ING. MARICELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.